

**12827** RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Arquitecto técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 84, de 15 de abril de 1998, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de cinco plazas de Arquitecto técnico, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma el resguardo, previamente retirado en el Ayuntamiento, acreditativo de haber satisfecho en cualquier entidad bancaria los derechos de examen, que se fijan en 2.050 pesetas. También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado «Boletín».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 5 de mayo de 1998.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior, P. S. M., la Directora del Área de Régimen Interior.

**12828** RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Técnico auxiliar Maestro Industrial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 84, de 15 de abril de 1998, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de cinco plazas de Técnico auxiliar Maestro Industrial vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma el resguardo, previamente retirado en el Ayuntamiento, acreditativo de haber satisfecho en cualquier entidad bancaria los derechos de examen, que se fijan en 1.540 pesetas. También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El anuncio sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado «Boletín».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 5 de mayo de 1998.—El Teniente Alcalde del Área de Régimen Interior, P. S. M., la Directora del Área de Régimen Interior.

**12829** RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Meis (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 81, de 29 de abril de 1998 (mediante extracto), y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 69, de 14 de abril de 1998 (íntegramente), se publican las bases y el programa de la convocatoria para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, conforme a la oferta de empleo público de 1997.

Las solicitudes para tomar parte en dicho concurso-oposición pueden presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Meis, 6 de mayo de 1998.—El Alcalde.

**12830** RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Gálvez (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor Operario, personal laboral.

Este Ayuntamiento anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Conductor-Operario del servicio de Protección Civil y Extinción de Incendios, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de empleo público del ejercicio 1997 y con las retribuciones asignadas a este puesto de trabajo en el Convenio Colectivo que le sea de aplicación.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de 28 de abril, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Gálvez, 7 de mayo de 1998.—El Alcalde, Manuel G. Fernández Lázaro-Carrasco.

**12831** RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de La Vall de Bianya (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 60, de 5 de mayo de 1998, se publica la convocatoria y las bases para la provisión, mediante sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo, prevista en la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», siendo los derechos de examen de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Vall de Bianya, 7 de mayo de 1998.—El Alcalde, Moisès Dorca Pujoràls.

**12832** RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Llucmajor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 57, de 28 de abril de 1998, se ha procedido a la publicación de las bases que han de regir el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento, para la provisión, por promoción interna, de cuatro plazas de Administrativo.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, o si fuere preciso, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Llucmajor, 7 de mayo de 1998.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.

**12833** RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 105, de 2 de mayo de 1998, se publican las bases que han de regir la convocatoria del concurso oposición que ha de proveer las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento:

*Personal laboral*

a) Una plaza de Técnico/a de Guardería Infantil. Asimilada al grupo C, a los efectos de la titulación requerida. Sistema selectivo: Concurso oposición libre.

b) Dos plazas de vigilante de las zonas azules. Asimilada al grupo E, a los efectos de la titulación requerida. Sistema selectivo: Concurso oposición libre.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el tablón municipal de edictos.

Manlleu, 8 de mayo de 1998.—El Alcalde, Ramón Sitjà i Domènech.

**12834** RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Matamala de Almazán (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» de fecha 6 de mayo de 1998 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de fecha 7 de mayo de 1998, se publican las bases íntegras de la oposición convocada por esta Corporación para seleccionar y contratar a un Operario de servicios múltiples en régimen laboral.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Ayuntamiento en la forma que determinan los artículos 38 y 70 de la Ley de Régimen Jurídico.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablero municipal.

Matamala de Almazán, 11 de mayo de 1998.—El Alcalde, Crescenciano Muñoz García.

**12835** RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Auxiliar.

Publicadas las bases íntegras de la convocatoria para proveer ocho plazas de Auxiliares Administrativos (personal funcionario) en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 92 (fascículo I), de 20 de abril pasado, los aspirantes podrán presentar instancias para participar en el proceso selectivo durante los veinte días naturales posteriores al siguiente de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.810 pesetas, que serán satisfechas en la Tesorería Municipal uniendo el justificante de pago a la instancia en el momento de su presentación.

San Sebastián de los Reyes, 11 de mayo de 1998.—El Alcalde, Ángel Requena Fraile.

**12836** RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Petín (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 98, de fecha 2 de mayo de 1998, aparecen publicadas las bases para cubrir la plaza a que se alude anteriormente, por concurso-oposición.

1. Para tomar parte en la mencionada convocatoria se requerirán los requisitos señalados en las bases.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense».

3. Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en el tablón de edictos del Concejo.

Petín, 11 de mayo de 1998.—El Alcalde, Gabino Fariñas Pérez.

## UNIVERSIDADES

**12837** RESOLUCIÓN de 15 de abril de 1998, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se señala el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición y se nombra el Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa convocadas por Resolución de 15 de enero de 1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, y en la base 4.1 de la Resolución de 15 de enero de 1998, de la Universidad Carlos III de Madrid («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Carlos III de Madrid,

Este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La relación certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en los siguientes tablones de anuncios de la Universidad Carlos III de Madrid: Rectorado (edificio 8) y Decanato (edificio 3), calle Madrid, 126, Getafe (Madrid); Escuela Politécnica Superior, calle Butarque, 15, Leganés (Madrid), y en la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, 50, de Madrid.

Segundo.—Los aspirantes que figuran excluidos en el anexo I a la presente Resolución y los omitidos, esto es, aquellos que no figuran en las listas de admitidos dispondrán, en su caso, de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión de la lista de admitidos. Una vez transcurrido el citado plazo y de conformidad con lo señalado en la base 4.2 de la convocatoria se hará pública en los tablones de anuncios de la Universidad Resolución por la que se eleven a definitivas las listas provisionales.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 27 de junio de 1998, a las diez horas, en el Campus de Getafe (aula 11.39).

Cuarto.—El Tribunal Calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 6.1 de la convocatoria tendrá la siguiente composición:

Miembros titulares:

Presidente: Don Rafael Zorrilla Torras, Gerente de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal primera: Doña Sonia Rosa Aranda, funcionaria del Cuerpo de Gestión del Estado, Universidad Carlos III de Madrid.